I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000729

DECRETO EXENTO Nº202/ /2021

Cerrillos, 23 JUN 2021

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/1244/2021; el Ordinario N°800/388/2021 de la Direccion de Obras Municipales; los Decretos Exentos N°202/510/2021 y N°202/511/2021; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/510/2021, se aprobó el Llamado a Propuesta Pública **"CONSERVACION ESCUELA D-271, LOS CERRILLOS RBD: 9875-2, COMUNA DE CERRILLOS"**, el cual contiene un error que debe ser subsanado.

Que, mediante Decreto Exento N°202/511/2021, se aprobó el Llamado a Propuesta Pública **"CONSERVACION EJERCITO LIBERTADOR 1848 RBD: 25539-4, COMUNA DE CERRILLOS"**, el cual contiene un error que debe ser subsanado.

D E C R E T O:

1. Modificase el punto 10 de los Decretos Exentos N°202/510/2021 y N°202/511/2021, en el sentido de señalar que el **Inspector Técnico de la Obra será designado por la Dirección de Obras Municipales**.

2. En lo no modificado por el presente decreto se mantienen en todas sus partes el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/CUCH/aaa.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
DOM
Página Web.